

**ACTA NÚMERO: CATORCE** -----

EN LA CIUDAD DE TIZIMÍN, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, ESTANDO REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACTOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SE EFECTÚA LA **DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2021-2024, MISMA QUE FUE CONVOCADA, POR QUIEN TIENE FACULTAD PARA HACERLO; PREVIAMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS TREINTA, TREINTA Y UNO, TREINTA Y DOS, TREINTA Y TRES, TREINTA Y SEIS, TREINTA Y SIETE, TREINTA Y OCHO, CINCUENTA Y SEIS, SESENTA Y UNO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, SE TRATAN LOS ASUNTOS CORRESPONDIENTES, AL TENOR DEL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

-----  
**PRIMERO.** PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

**SEGUNDO.** DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

**TERCERO.** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**CUARTO.** LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. -----

**QUINTO.** SOMETER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CABILDO, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPALES, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN DUAL Y PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y/O PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE YUCATÁN (CONALEP). -----

**SEXTO.** SOMETER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CABILDO, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPALES, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN: EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DUAL; EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA; EL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE RESIDENCIAS PROFESIONALES Y EL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL, CON EL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIZIMÍN (ITT). -----

**SÉPTIMO.** SOMETER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CABILDO, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPALES, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (IVEY). -----

**OCTAVO.** NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE TÉCNICO Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARQUE ZOOLOGICO Y BOTÁNICO "LA REINA" DE ESTA CIUDAD. -----

**NOVENO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

**ACTO CONTINUO SE PROCEDE A CELEBRAR LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.** -----

**PRIMERO:** EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR SECRETARIO ING. ABELOMAR JAVIER PORTILLO VERGARA PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN: C. PEDRO FRANCISCO COUOH SUASTE, C.P. SAIDY AMIRA MATOS MATOS, ING. ABELOMAR JAVIER PORTILLO VERGARA, MED. PALOMA ISABEL PÉREZ FLORES, MD. JOSÉ ALEJANDRO MEZO GASTÉLUM, MED. ANTONIA GUADALUPE MARRUFO DÍAZ, C. JOSÉ DANIEL UITZIL BALAM, LIC. CARLOS ADRIÁN QUIROZ OSORIO, C. NERY MARGARITA PÉREZ ALAMILLA, C. KATHIA ISABEL CASTILLO VILLAFANIA Y EL ING. JALIL JOSÉ METRI MEDINA; -----

**SEGUNDO:** EN ATENCIÓN AL SEGUNDO PUNTO, ESTANDO PRESENTES ONCE DE ONCE REGIDORES Y SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, EL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, EL PRESIDENTE, C. PEDRO FRANCISCO COUOH SUASTE **DECLARA INSTALADA LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** AL HABER QUORUM LEGAL. -----

**TERCERO:** DE ACUERDO CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR SECRETARIO DE LA COMUNA ING. ABELOMAR JAVIER PORTILLO VERGARA DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO PARA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

**CUARTO:** EN CUMPLIMIENTO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN VIRTUD DE CONOCER EL CONTENIDO DE LA SESIÓN ANTERIOR, EL REGIDOR SECRETARIO DE LA COMUNA ING. ABELOMAR JAVIER PORTILLO VERGARA SOLICITA AL CABILDO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SIENDO ESTO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

**QUINTO.** PARA DAR CUMPLIMIENTO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DE LA COMUNA SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CABILDO, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPALES, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN DUAL Y PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y/O PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE YUCATÁN (CONALEP), SIENDO ESTO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**SEXTO.** PROSIGUIENDO CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DE LA COMUNA SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CABILDO, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPALES, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN: EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DUAL; EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA; EL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE RESIDENCIAS PROFESIONALES Y EL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL, CON EL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIZIMÍN (ITT), SIENDO ESTO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

**SÉPTIMO.** ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DE LA COMUNA PROCEDE A DESAHOGAR EL

